



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Ricardo
Flores
Magón**
Año de
Magón
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-005-22**, REFERENTE A LA: **“REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”**.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **16 DE AGOSTO DE 2022**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN AVENIDA CANARIO Y CALLE 10 S/N, COL. TOLTECA CÓDIGO POSTAL 01150, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE PROCEDER AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 24 INCISO A, 33 Y 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y CLÁUSULA DÉCIMA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, PRESIDE ESTE ACTO EN REPRESENTACIÓN DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EL ARQ. ALBERTO SÁNCHEZ PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE **COORDINADOR DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA**, ÁREA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA EL **C. JESÚS VILLEDAS HERNÁNDEZ**, AUDITOR, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2º, 3º Y 28, FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1º, 2º, 3º, FRACCIÓN III Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CUYA PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE LLEVE CONFORME AL MARCO NORMATIVO, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, NI EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

DEL MISMO MODO MEDIANTE OFICIOS CON NÚMEROS **CDMX/AAO/DGODU/2619/2022** Y **CDMX/AAO/DGODU/2623/2022** AMBOS DE FECHA **01 DE AGOSTO DE 2022**, SE CONVOCÓ AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

ASÍ MISMO, SE SEÑALA QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDERÁ, ÚNICAMENTE, A LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INDICANDO QUE EL ANÁLISIS, REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRESENTE EVENTO Y LA SESIÓN PÚBLICA DE FALLO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE, UNA VEZ CONSTATADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTICIPANTES, SE SOLICITA LA ENTREGA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PROCEDIENDO A SU RECEPCIÓN Y VERIFICANDO QUE LOS SOBRES ESTÉN PRESENTADOS EN SOBRE INVOLABLE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

ACREDITADA LA PERSONALIDAD LEGAL DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTICIPANTES, CON LOS DOCUMENTOS QUE SE EXHIBIERON, SE PROCEDE A LA APERTURA INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS SOBRES ÚNICOS COMENZANDO CON LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EVALUANDO CUANTITATIVAMENTE QUE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PRESENTADOS CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA **10 DE AGOSTO DE 2022**, RECHAZANDO DE INMEDIATO, AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO, POR LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y RECIBIENDO AQUELLAS QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE PROPUESTA
	TÉCNICA
CONSTRUCTORA VIRGO, S.A. DE C. V. Y CDCI, S.A. DE C.V.	NO SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA
BKB INFRAESTRUCTURA, S.A.S. DE C.V.	NO SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA
CONSTRUCTORA OSEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA

CON RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA VIRGO, S.A. DE C. V. Y CDCI, S.A. DE C.V.** SE DESPRENDE QUE DEL COTEJO REALIZADO A LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O EN SU CASO COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA ESCRITURA NÚMERO 10,949 DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS NO CORRESPONDE CON EL PRESENTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA; MISMA CIRCUNSTANCIA ACONTECE CON EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 100,360 DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL INCISO **C. PROCEDIMIENTO DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO**, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS: *“LOS CONCURSANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES AL SER NOMBRADOS DEBERÁN IDENTIFICARSE Y ENTREGARÁN SU PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN SOBRE ÚNICO CERRADO EL CUAL CONTENDRÁ POR SEPARADO LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMA QUE SE DEMUESTRE QUE NO HA SIDO VIOLADO ANTES DE LA APERTURA, EN EL CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA PRESENTADA CONJUNTAMENTE POR VARIAS EMPRESAS, EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, EL REPRESENTANTE COMÚN PARA ESTOS EFECTOS, ENTREGARÁ LA PROPUESTA; SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE NO CONTENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS O HAYAN OMITIDO ALGÚN REQUISITO, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR “LA CONVOCANTE”, TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.*

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ORIGINAL PARA COTEJO DEBERÁ SER PRESENTADA FUERA DEL SOBRE ÚNICO.” DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CONCATENACIÓN CON EL ARTÍCULO 33 INCISO A FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL INCUMPLE CON EL DOCUMENTO **T.1.2** EN CASO DE NO ASISTIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CON LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE QUE MENCIONE Y AUTORICE A QUIÉN PRESENTA LAS PROPUESTAS EN EL ACTO DE APERTURA. EN TODOS LOS CASOS Y AÚN EN EL CASO DE ASISTIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **SE DEBERÁ INTEGRAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA** Y EN SU CASO DOCUMENTO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (NOTARIO O CORREDOR), DONDE SE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
PRESENCIA DE LA TELEVISIÓN MEXICANA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

SEÑALE LA PERSONALIDAD DENTRO DE LA EMPRESA DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA Y EN SU CASO OTORGA LA CARTA PODER SIMPLE PARA DICHO EVENTO, SE SOLICITA QUE EL(LOS) NOMBRE(S) SEA(N) RESALTADO(S) GRÁFICAMENTE CON MARCA TEXTOS O SUBRAYADO A COLOR PARA AGILIZAR LA REVISIÓN. **(ORIGINALES PARA COTEJO)**. IDENTIFICACIONES OFICIALES, DEL OTORGANTE DEL PODER Y DE QUIEN SE PRESENTA AL EVENTO, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS QUE FIRMEN LA CARTA COMO TESTIGOS. **(ORIGINALES PARA COTEJO)**.

INCUMPLIENDO CON ELLO EN LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO COMO ES EXIGIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL INCISO *D)* MOTIVOS POR LOS CUALES SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, NUMERALES 4. CUANDO NO SE PRESENTE ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 29 FRACCIÓN III DE LA LEY), O QUE HAYA OMITIDO ALGÚN REQUISITO Y QUE SE OMITAN LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, Y 6. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES QUE AFECTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS O ADMINISTRATIVAS DE LA PROPUESTA SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN Y QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO AFECTEN DICHAS CONDICIONES, SE DEBERÁ SUJETAR A LO QUE SEÑALAN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO Y 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

EN RELACIÓN CON LA EMPRESA **BKB INFRAESTRUCTURA, S.A.S. DE C. V.** SU PROPUESTA TÉCNICA NO FUE ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA EN VIRTUD DE QUE CON RESPECTO AL INSTRUMENTO PÚBLICO MERCANTIL NÚMERO 2,467 DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EL CUAL SE ENCUENTRA INSERTO EN SU PROPUESTA NO EXHIBE EL ORIGINAL PARA SU COTEJO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO **T.1.2 EN CASO DE NO ASISTIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CON LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE QUE MENCIONE Y AUTORICE A QUIÉN PRESENTA LAS PROPUESTAS EN EL ACTO DE APERTURA. EN TODOS LOS CASOS YAÚN EN EL CASO DE ASISTIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SE DEBERÁ INTEGRAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA** Y EN SU CASO DOCUMENTO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (NOTARIO O CORREDOR), DONDE SE SEÑALE LA PERSONALIDAD DENTRO DE LA EMPRESA DE QUIEN FIRMA LA PROPUESTA Y EN SU CASO OTORGA LA CARTA PODER SIMPLE PARA DICHO EVENTO, SE SOLICITA QUE EL(LOS) NOMBRE(S) SEA(N) RESALTADO(S) GRÁFICAMENTE CON MARCA TEXTOS O SUBRAYADO A COLOR PARA AGILIZAR LA REVISIÓN. **(ORIGINALES PARA COTEJO)**. IDENTIFICACIONES OFICIALES, DEL OTORGANTE DEL PODER Y DE QUIEN SE PRESENTA AL EVENTO, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS QUE FIRMEN LA CARTA COMO TESTIGOS. **(ORIGINALES PARA COTEJO)**.

INCUMPLIENDO CON ELLO EN LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO COMO ES EXIGIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL INCISO *D)* MOTIVOS POR LOS CUALES SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, NUMERALES 4. CUANDO NO SE PRESENTE ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 29 FRACCIÓN III DE LA LEY), O QUE HAYA OMITIDO ALGÚN REQUISITO Y QUE SE OMITAN LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, Y 6. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES QUE AFECTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS O ADMINISTRATIVAS DE LA PROPUESTA SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN Y QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO AFECTEN DICHAS CONDICIONES, SE DEBERÁ



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Ricardo Flores
Magón**
Año de
Preceder de la Revolución Mexicana

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

SUJETAR A LO QUE SEÑALAN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO Y 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

SE CONTINUÓ CON LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS CONCURSANTES QUE CUMPLEN CON LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, RECHAZANDO DE INMEDIATO, AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO, POR LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y RECIBIENDO ÚNICAMENTE AQUELLAS QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, DÁNDOSE LECTURA, DE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE SIN IVA
CONSTRUCTORA VIRGO, S.A. DE C. V. Y CDCI, S.A. DE C.V.	NO SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$
BKB INFRAESTRUCTURA, S.A.S. DE C.V.	NO SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$
CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$13,840,528.26
CONSTRUCTORA OSEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$12,837,892.92

UNA VEZ REVISADOS EN FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDE A RUBRICAR POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE, CONJUNTAMENTE CON OTRO CONCURSANTE DISTINTO DEL QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA EN ESTE ACTO, LOS DOCUMENTOS **(T.1.1, T.3 Y T.13)**, DE LA PROPUESTA TÉCNICA, QUE CORRESPONDEN A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA; Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EL DOCUMENTO **(E.2)** QUE CORRESPONDE AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN EL CUAL, SE CONSIGNAN LOS IMPORTES PARCIALES Y TOTALES DEL PRESUPUESTO.

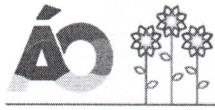
LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN ESTE ACTO, SERÁN REVISADAS DETALLADAMENTE Y CUALITATIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, SEAN RECHAZADAS AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, COMUNICA A LOS CONCURSANTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, TENIENDO COMO SESIÓN DEL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN EL DÍA **22 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS.**

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES COPIA FIRMADA DE ESTA ACTA.

SERVIDORES PÚBLICOS

POR LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN TÉCNICA

ARQ. ALBERTO SÁNCHEZ PÉREZ
COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. JESÚS VILLEDAS HERNÁNDEZ
AUDITOR

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

NO ASISTIÓ

CONTRALORÍA CIUDADANA

NO ASISTIÓ

POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección Técnica
Coordinación de Análisis y Opinión Técnica
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001133-005-22

María del Rocío Andrade Alvarado

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA VIRGO, S.A. DE C.V.	HUMBERTO PALACIOS SÁNCHEZ	
BKB INFRAESTRUCTURA, S.A.S DE C.V.	GERARDO ZARAGOZA CABRERA	
CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.	SAC-NICTE SAHARAI SIERRA SEGOVIA	
CONSTRUCTORA OSEGA, S.A. DE C.V.	MARÍA TERESA GARFIAS SÁNCHEZ	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-005-22 REFERENTE A LOS: "REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN". -----